

Oficio No. EMVICONZ-EP-GG-092-2017-OF

Zamora, 20 de abril de 2017


Señor
Economista
Santiago Vásquez
DIRECTOR DEL SERCOP
En su despacho

De mis consideraciones

De acuerdo a la comunicación recibida por correo electrónico el lunes 17 de abril del presente año, remitido por Estadísticas SERCOP, en donde solicitan "Requerimiento de cumplimiento obligatorio para que la Empresas Públicas actualicen los CPC's usados a través del Proceso de Régimen Especial – Giro Específico de Negocio", al respecto en virtud de lo solicitado que se remita aquellos CPC's que correspondan al objeto social los cuales requieran ser contratados mediante REGIMEN ESPECIAL DE GIRO ESPECIFICO DE NEGOCIO, la Empresa Pública de Vivienda y Construcción Zamora EMVICONZ, no tiene y hasta el momento no requiere de giro.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente le antelo mis agradecimientos.

Atentamente,


José Rojas Jiménez, Ing. Cv.
GERENTE EMPRESA PÚBLICA EMVICONZ

jri/

CC: Archivo

RUC: 1960145000001
EMPRESA PÚBLICA DE VIVIENDA Y
CONSTRUCCIÓN ZAMORA
EMVICONZ
GERENCIA